

"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán

3 0 AGO 2023

Expediente N° SO-19.073/2022.-*Resolución N° SO-445/2023.-*

VISTO:

La Resolución Nº 528/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa, a la Srta. Romina Julieta Berrondo, D.N.I. Nº 41.122.225, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Química Biológica" con extensión de funciones para la asignatura "Química General" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión y por el término de un (1) año.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán informa, que la Srta. Romina Julieta Berrondo hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 17 de agosto de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Srta. Romina Julieta Berrondo, D.N.I. Nº 41.122.225, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Química Biológica" con extensión de funciones para la asignatura "Química General" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán, en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, el 17 de agosto de 2023, designada mediante Resolución Nº 528/2023 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Notificar a la interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Cuerpo Coordinado de Carrera, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. JEMA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL ORAN SEDILAEGICAL OR

LIC. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA